



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-01105841- -UNC-ME#FCQ

VISTO

Las actuaciones que iniciaron el presente expediente, por el cual la Directora Alternativa del Departamento de Química Orgánica y el Director del Departamento de Química Teórica y Computacional solicitan que se modifique el tribunal de exámenes de la asignatura Bioinformática y Biología Computacional a partir de la época de examen Febrero; y

ATENTO:

A lo resuelto en Resolución RHCD-2023-126-UNC-DEC#FCQ y la RHCD-2023-658-UNC-DEC#FCQ;
A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Modificar el artículo 1º de la RHCD-2023-126-UNC-DEC#FCQ y la RHCD-2023-658-UNC-DEC#FCQ, en cuanto a la conformación del tribunal de examen de la asignatura Bioinformática y Biología Computacional, compartida entre los Departamentos de Química Teórica y Computacional y Química Orgánica, correspondiente al Ciclo Lectivo 2023, el que quedará integrado como se enuncia a continuación, a partir de la época de examen de Febrero:

Bioinformática y Biología Computacional
Presidente: Dr. Marcelo PUIATTI (Leg. 36929)
Dr. Rodrigo QUIROGA (Leg. 46136)
Dr. Marcos VILLARREAL (Leg. 36379)
Suplente: Dr. Javier BARDAGI (Leg. 39344)

ARTÍCULO 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.-

DADA EN LA SESION DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS EL DIECISEIS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. -

